

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con trastorno del Espectro Autista"

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
2010
16 MAY 2023
9:51 AM / Dnro.
RECIBIDO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

ASUNTO: Atención de exhorto.

Mexicali, Baja California, a 12 de mayo de 2023

MTRO. CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

En seguimiento a su oficio SGG/OT/271/2023, con fecha de recepción el 02 de mayo del año en curso y a través del cual solicita se informe respecto de las acciones realizadas o por realizarse en relación a lo propuesto en el Acuerdo emitido por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el cual se exhorta a esta Secretaría para que atiendan la recomendación general 31/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y actúen conforme a la norma mexicana NOM-007-SSA2-2016, con el fin de erradicar la violencia obstétrica a nuestro sistema de salud público.

Al respecto, me permito informar a continuación las acciones que se realizaron durante el 2022, siendo las siguientes:

1. Se realizó una mesa de trabajo interinstitucional con Fiscalía, Comisión de Arbitraje Médico, Derechos Humanos, Congreso del Estado, y el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD) con el objetivo de establecer una coordinación para el seguimiento de quejas de violencia obstétrica;
2. Se realizó una reunión intrainstitucional con las áreas de recursos humanos, órgano interno de control y la Unidad de Asuntos Jurídicos todos del ISESALUD, para establecer las bases para la elaboración del protocolo de seguimiento de quejas de violencia obstétrica;
3. Se inició la elaboración de un protocolo de seguimiento de quejas sobre violencia obstétrica dentro de las unidades hospitalarias;
4. Se realizaron visitas de asesoría a unidades hospitalarias con el objetivo de dar monitoreo a la NOM-046-SSA2-2005 en materia de prevención de la violencia obstétrica;
5. Se elaboró material de difusión audiovisual para la prevención de la violencia obstétrica para las salas de espera de las unidades hospitalarias; y
6. Se impartieron las siguientes capacitaciones:

#	2022	Total asistentes		Jurisdicción Municipio
		Hombres	Mujeres	
1	21/10/22	3	19	V. Guerrero
2	06/12/22	3	17	Tijuana
3	29,30/08/2022	2	42	Tijuana
4	23,24/02/2022	3	7	Mexicali

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
16 MAY 2023
SECRETARÍA DE SALUD
OFICINA DEL TITULAR, MEXICALI, B.C.
HORA: 11:46

Av. Pioneros 1005, Palacio Federal, 3er. Piso, Centro Cívico y Comercial Mexicali, B.C., C.P. 21000.



2023
Francisco VILA



Por otra parte, me permito informar las siguientes acciones programadas:

1. Se cuenta con un cronograma de actividades respecto a violencia obstétrica para el 2023, entre estas las siguientes capacitaciones:

#	2023	Jurisdicción Municipio
1	23/02/23 y 23/02/23	Mexicali
2	03/08/23 y 04/08/23	Mexicali
3	09/05/23 y 09/05/23	Tijuana
4	16/08/23	Tijuana
5	25/05/23	Ensenada
6	22/05/23	V. Guerrero

2. Se encuentra agendada una reunión interinstitucional con IMSS, Fiscalía, Derechos Humanos con el objetivo de evitar la violencia obstétrica en los servicios de interrupción voluntaria del embarazo; y
3. Se encuentran agendadas visitas de asesoría en las distintas unidades hospitalarias de este Instituto para la implementación del protocolo de seguimientos de quejas de usuarias por violencia obstétrica.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier comentario o aclaración.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS
SECRETARIO DE SALUD DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



15 MAY 2023

DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR

C.c.p. Minutario,
GEGG/MCPL/JMOF/EJGH.

